

# CONCURSO “I CERTAMEN DE POESÍA SATSE OURENSE”

## TEMA: “Me siento enfermer@”

### Bases

**Primera.-** Podrán participar todos los afiliados/as, afiliados/as jubilados/as y estudiantes adheridos al Sindicato de Enfermería (SATSE)

**Segunda.-** Los trabajos, que deberán ser originales e inéditos, se presentarán en castellano y no se deberán haber presentado a otro concurso.

**Tercera.-** Los autores podrán presentarse, con un solo trabajo. La presentación de más de un trabajo dará lugar a la exclusión automática.

**Cuarta.-** Cada trabajo tendrá una extensión mínima de doce versos y máximo de ochenta.

**Quinta.-** Los trabajos se presentarán por triplicado en ejemplares separados, escritos en formato Word, a doble espacio, en tipo de fuente “Arial” y a un tamaño de 12, por una sola cara y con el título del trabajo en su cabecera.

**Sexta.-** Los trabajos se presentarán acompañados de sobre cerrado con el mismo título del encabezamiento, en cuyo interior figurará el nombre apellidos, dirección y teléfono del autor.

**Séptima.-** Los trabajos se entregarán en la Sección Sindical de SATSE en CHUOU de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 15:00 horas. En la Sede Provincial C/ Doctor Marañón, nº 19-21, bajo de lunes a jueves, en horario de 16:00 a 19:00. También se podrán enviar por correo certificado a la siguiente dirección:

#### SINDICATO DE ENFERMERIA-SATSE

C/ Ramón Puga, 52-54

Ed. Materno, planta 2ª

32005 Ourense

**Octava.-** El plazo para la presentación de trabajos finaliza el lunes 30 de abril de 2017, a las 15:00 horas, dándose por válidos los que, enviados por correo certificado, lleven fecha de sello igual o anterior a ese mismo día.

**Novena.-** El jurado calificador queda facultado para rechazar aquellos trabajos que, a su juicio, no se ajusten a las bases de esta convocatoria. Estará compuesto por miembros del mundo literario Ourenseño y de la Ejecutiva Provincial de Satse Ourense.

**Décima.-** Los originales premiados quedarán en propiedad de Satse. El fallo del jurado se hará público el 5 de mayo, en la página web de Satse Ourense, en su perfil social de Facebook y comunicado a los ganadores. El sindicato se reserva el derecho a la publicación de los trabajos premiados dentro de sus medios de difusión. El autor queda obligado a mencionar el premio obtenido en cualquier libro o revista que lo reproduzca.

**Undécima.-** Las obras no premiadas podrán ser retiradas hasta el 31 de mayo de 2017. A partir de dicha fecha Satse no se responsabiliza de los desperfectos o extravíos que pudieran sufrir los originales. Asimismo las obras no retiradas en el plazo previsto serán destruidas junto con sus sobres.

**Duodécima.-** La entrega de premios se efectuará el sábado 12 de mayo de 2017, en el acto que tendrá lugar en la Sede Provincial de Satse con motivo del día Internacional de la Enfermería. La ausencia injustificada del autor premiado en dicho acto determinará su renuncia al premio obtenido.

**Decimotercera.-** El concurso está dotado con un premio de 200 € para el ganador/a, 150 € para el 2º y 100 para el 3º.

**Decimocuarta.-** La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases cuya interpretación corresponde al jurado, siendo su fallo inapelable.